



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 461.-

CHIGUAYANTE, 06 MAR 2013

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°19, que autoriza la disponibilidad presupuestaria para el Fondo de Desarrollo Vecinal 2013, de fecha 22 de enero del 2013, por un monto de \$25.000.000 todos los impuestos incluidos, el Acuerdo N°24-06-2013, de fecha 25 de febrero de 2013 que aprueba los Lineamientos del Concurso FONDEVE 2013, la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.-Apruébase las Bases, Formularios y demás antecedentes del Proyecto Fondo de Desarrollo Vecinal año 2013.
- 2.- Procédase a Publicar el Cronograma del FONDEVE, en un Diario de Cobertura Regional.
- 3.-Impútase el monto del Proyecto antes mencionado a la cuenta presupuestaria N°24.01.999.015, Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/VMP/fjs

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dideco
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... HORA 18:22
06 MAR 2013
FIRMA:...